

	COMUNICACIÓN OFERENTE FAVORECIDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-030
		FECHA VIGENCIA: 2018-08-14
		VERSIÓN: 06
		Página 1 de 2

Ibagué, 22 JUN 2021

Señores

GRUPO EMPRESARIAL A&C S.A.S.

Dirección: contabilidad@grupoayc.com.co

Teléfono: 3158808155

Email: contabilidad@grupoayc.com.co

Ibagué

REF: COMUNICACIÓN.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me permito informarle que ha sido seleccionado para celebrar el contrato de suministro, cuyo objeto es el **"SUMINISTRO DE LADRILLOS TOLETE PARA LA CONSTRUCCION, REPOSICION Y MANTENIMIENTO DE POZOS PARA ALCANTARILLADO Y DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN POR PARTE DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL. (Puesto en obra)."**, por un valor de **TREINTA Y CINCO MILLONES DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$35.019.600.) IVA INCLUIDO DEL 19%.**

Para tales efectos sírvase acercarse a esta secretaría el día 22 JUN 2021, a las 08:00 a.m, con el fin de suscribir el respectivo contrato; a su vez se le indica que una vez numerado y fechado el contrato usted contara con cinco (5) días hábiles para cumplir con los trámites de legalización del mismo, siendo los siguientes:

- Estampillas Procultura (1.5% del valor total del contrato) (X)
- Estampillas Proancianos (2% del valor total del contrato) (X)
- Estampillas Prouniversidad del Tolima (0.5% del valor del contrato) (No)
- Pólizas de Garantía con recibo de pago (X)

Las estampillas descritas anteriormente corresponden a impuestos del orden municipal, por tanto, los únicos bancos autorizados son **GNB Sudameris y/o Davivienda**, de la ciudad de Ibagué.

De no aportar la legalización del contrato en el tiempo indicado, la empresa podrá requerirlo para el cumplimiento de esta obligación y/o podrá hacer efectiva la Póliza de Seriedad de la Oferta.

Recuerde que, como requisito previo para la firma del acta de inicio, usted debe recibir la siguiente(s) capacitación(es):

	COMUNICACIÓN OFERENTE FAVORECIDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-030
		FECHA VIGENCIA: 2018-08-14
		VERSIÓN: 06
		Página 1 de 1

a.- Sistema Integrado de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo, con la profesional en salud ocupacional del IBAL o quien está delegue (x)

b.- Sistema Gestión Ambiental, con el profesional especializado II del subgrupo Gestión Ambiental del IBAL o quien este delegue (x)

Quien Comunica,

Enterado,

Paola Torres Arcila
PAOLA ANDREA TORRES ARCILA
 Asesora Externa

Adriana Vargas Castro
GRUPO EMPRESARIAL A&C S.A.S.
 NIT. 900.451.557-1
ADRIANA VARGAS CASTRO
 C.C. 65.771.099 de Ibagué
CONTRATISTA